

Valladolid, Yucatán 10 de Julio de 2017

CONVOCATORIA

El Instituto Tecnológico Superior de Valladolid en apego a los Criterios de Ingreso, promoción y permanencia de los Institutos Tecnológicos Superiores, a través de su Dirección General, convoca a profesionistas titulados en la carrera de Ingeniería Civil para que participen en el proceso de selección para ocupar horas frente a grupo como profesor de asignatura A en el semestre agosto-enero 2018 bajo las siguientes bases:

HORAS A CONCURSAR

Carrera	Semestre	Asignatura	Grupos	Horas /semana /mes por grupo	Horas totales
Ing. industrial	1º	Dibujo industrial	1	6	6
Ing. Civil	7º	Instalaciones especiales	2	3	6
Ing. Civil	3º	Modelos de optimización	2	4	8
					20

REQUISITOS

- **Educación y formación requerida:** tener título y cedula profesional de Ingeniero Civil, preferentemente que cuente con estudios de posgrado en áreas a fines a las asignaturas que se concursan.
- **Habilidades y destrezas requeridas:** dominio de la asignatura, habilidades didácticas, sentido de responsabilidad, compromiso, dinamismo, espíritu de apoyo, expresión oral escrita y manejo de tecnologías de información.
- **Experiencia laboral:** preferentemente un año de labor docente y un año de experiencia profesional en su área de formación
- **Disponibilidad de horario:** se requiere plena disponibilidad de horario.
- Cumplir con el procedimiento y el calendario establecido para el concurso de oposición
- Entregar todos los documentos solicitados en esta convocatoria; no se aceptarán solicitudes que no contengan toda la documentación e información requerida en esta convocatoria

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA SOLICITAR SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

1. Solicitud de trabajo con fotografía reciente
2. Curriculum vitae con la documentación que lo avale. Resumen en máximo dos cuartillas
3. Copia de cédula profesional y original para cotejo (licenciatura y posgrado en su caso)
4. Copia de título profesional y original para cotejo (licenciatura y posgrado en su caso)
5. Copia de certificado de estudios y original para cotejo (licenciatura y posgrado en su caso)
6. Cartas de recomendación de los 2 últimos empleos
7. Análisis crítico por escrito en un máximo de 6 cuartillas, de uno de los programas de asignaturas por los que se concursa.

EL PROCESO DE EVALUACIÓN

- El aspirante deberá entregar con anticipación la documentación requerida en esta convocatoria
- Tener el perfil solicitado
- Participar en la entrevista con el/la titular de la Subdirección de Administración y Finanzas.

Una vez cumplidos estos requisitos, el participante deberá someterse a las siguientes pruebas específicas, cuya valoración estará a cargo de un Jurador calificador

- Exposición oral del análisis crítico de un programa de asignaturas. En un tiempo máximo de 20 minutos (el análisis crítico es el que presentó en su solicitud)
- Clase demostrativa en la cual deberá mostrar habilidad pedagógica y de comunicación, para el desarrollo de la docencia.

Además de los resultados de las pruebas específicas y del cumplimiento de los requisitos indicados, se tomarán en cuenta los siguientes aspectos.

1. La formación académica y los grados obtenidos por el concursante
2. Su experiencia docente
3. Sus antecedentes académicos y profesionales
4. Su antigüedad y desempeño en el ITSVA, si es el caso.

NOTA: el cumplimiento de los requisitos y la obtención de los resultados positivos en la evaluación no garantizan el otorgamiento de las asignaturas concursadas. Ya que el resultado final estará sujeto al resultado jerarquizado de la evaluación del conjunto de concursantes, con base a sus méritos académicos, que emita la comisión dictaminadora, con apoyo del Jurado calificador.

PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE OPOSICIÓN

Los aspirantes deberán presentar la documentación requerida en la Subdirección de Administración y Finanzas a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 17 de Julio del presente año; y si cubren todos los requisitos establecidos en esta convocatoria, se les citará para una entrevista con el titular de la Subdirección de Administración y Finanzas

El secretario de la comisión comunicará por escrito a los aspirantes, el lugar y la fecha en que se llevará a cabo el examen de oposición, el cual versará en el área de conocimiento de las horas a concursar de conformidad con la presente convocatoria.

La Dirección General del ITSVA notificará a los aspirantes, por escrito el resultado del concurso. A falta de dictamen favorable o ausencia de candidatos inscritos, el concurso será declarado desierto y la Dirección General podrá designar al profesional que impartirá el plan y programa de estudios, de manera interina hasta por un semestre escolar, dentro del cual deberá convocarse a concurso para que este concluya previamente al inicio del semestre siguiente.

Se ofrece: sueldo por horas conforme al tabulador vigente, ayuda para material didáctico, ayuda para alimentos y prestaciones de ley.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
Calendario de actividades



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE VALLADOLID
Por el saber maduramos la calidad del sistema



Recepción de solicitudes: a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 17 de julio del 2017.

Evaluación de solicitudes: 18 de julio de 2017

Notificación de participación o no en la fase de evaluación: 19 de julio de 2017

Entrevista y evaluación final: 20 de julio 2017

Notificación de resultados: 21 de julio 2017

Inicio de labores 16 de agosto

Inicio de curso 21 de agosto de 2017

C.P. Narcés-Fernando Mendoza Ambriz M.A.F.
Director General del ITSVA

C.P. Fanny Seleny-Rivero Azcorra M.E.
Subdirectora Académica

